LAS TROPAS NACIONALISTAS ESTAN A 15 KILOMETROS DEL MEDITERRANEO

El Orden

1a. SECCION
16 PAGINAS

Nro. 3534. SANTA FE, LUNES 11 DE ABRIL DE 1938. (REPUBLICA ARGENTINA)

El Sector Tortosa es Evacuado por los Pobladores Civiles

En la región de Extremadura se están librando violentísimos combates entre fuerzas de los dos ejércitos en lucha, cooperando intensamente la aviación

DESERTAN VOLUNTARIOS EXTRANJEROS

BURGOS, 10. — Informaciones procedentes del sector catalán, hacen saber que el oeste de Cherta ha quedado bajo el control de las fuerzas nacionalistas comandadas por el Gral Escamez.

Gran Actividad de la Aviación Rebelde

HENDAYA, 10. — Anuncian de España que se combatió intensamente en el sector sur de Cataluña, donde la aviación nacionalista causa estragos entre las aldeas que hace blanco de sus poderosas bombas.

La carretera de Villarós a Venicarlo ha sufrido más que ninguna otra posición los efectos del bombardeo, habiendo tramos totalmente destruídos.

Comienza la Evacuación Civil en el Sector de Tortosa

ZARAGOZA, 10. — Se tiene conocimiento, por noticias procedentes de Morella, que los republicanos han comenzado a exigir el éxodo de la población civil de las aldeas cercanas a Tortosa, ordenando su marcha hacia la ciudad de Valencia en lugar de hacerlo a Barcelona, como se pensaba en un principio.

La orden tiene origen en la presión que ejercen los nacionalistas en el referido sector, y el temor de que de un momento a otro puedan invadir Tortosa.

El Frente de Extremadura

MADRID, 10. — El frente de Extremadura es escenario en estos momentos de uno de los más violentos combates registrados en el corriente mes. Las tropas gubernamentales, que lograron ayer éxitos, debieron soportar hoy varios contraataques rebeldes.

La artillería pesada de ambos bandos se mantiene en constante actividad, mientras numerosas escuadrillas de aviones se baten en el aire.

Tomaron una Aldea de la Línea Tremp

ZARAGOZA, 10. — Anúnciase que la aldea de Monte ha sido ocupada por las fuerzas nacionalistas que combaten en la línea de Tremp.

Nuevos Milicianos Cruzan la Frontera con Francia

PARIS, 10. — El gobierno ha recibido informaciones procedentes de la frontera franco-española, haciendo saber que han traspuesto la misma numerosos milicianos batidos por los rebeldes y que huyen ante la imposibilidad de continuar la lucha.

Entre los fugitivos se encuentran gran cantidad de heridos, algunos de consideración.

Tomaron la Usina de Pedarúa

ZARAGOZA, 10. — Las fuerzas nacionalistas que operan en la zona nordeste de Lérida, ocuparon la importante usina eléctrica de Pedarúa.

Los pocos grupos republicanos que defendían la posición, debieron darse a la fuga ante el temor de ser aniquilados.

A Quince Kilómetros del Mar

HENDAYA, 10. — En la región de Tortosa, los nacionalistas están a unos 15 kilómetros del mar, mientras que en el extremo sur de la línea se hallan a unos 20 kilómetros.

Los nacionalistas bombardearon continuamente con artillería y aviones a los republicanos, que se aferran a sus posiciones a lo largo de la línea, y en varios puntos se mantienen en los desfiladeros listos para contraatacar en caso de que avance la infantería nacionalista. Con la excepción del pequeño triunfo de los republicanos en La Gralla, y de la afirmación de los nacionalistas de que sus fuerzas avanzaron hasta tres kilómetros en San Mateo, hoy, no se ha informado de ninguna acción de importancia. Detrás de las líneas republicanas la carretera de la costa está abierta todavía para el tránsito, pero solamente se ven pasar grupos desesperados de fugitivos y camiones de tropas y abastecimientos de primera necesidad, debido al peligro del bombardeo y ametrallamientos periódicos que efectúan los nacionalistas.

Huyen los Voluntarios Extranjeros

PERPIÑAN, 10. — Quince miembros de la brigada internacional que luchaban por la causa republicana llegaron a esta ciudad, huyendo a Francia después de haber conseguido eludir a los guardias fronterizos españoles. Declararon que en la actualidad se produce un éxodo en masa de los voluntarios extranjeros de España. Dijeron los fugitivos que eran la vanguardia de los combatientes extranjeros en fuga ante el arrollador avance de los nacionalistas en el Norte, hasta Val d'Aran. Calculan que después de las grandes bajas sufridas en los combates recientes, dos mil voluntarios extranjeros salieron de España. El grupo de quince fugitivos está formado por seis checoslovacos, tres polacos, dos rusos, un francés, un belga, un yugoeslavo y un albanés.

Se informa que la prefectura de Perpiñán pide la repatriación de los extranjeros.

Condenas a Muerte en Valencia

VALENCIA, 10. — Acusados de incitar a la rebelión, fueron condenados a muerte cinco personas, por el tribunal especial que entiende en los delitos de traición.

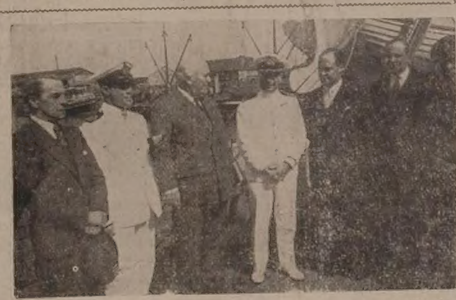
LA REALIZACION DEL PLEBISCITO NAZI PROVOCO DESORDENES EN BS. AIRES

El "Slop" "Scarborough" Entrando a Nuestro Puerto



DE LA MARINA DE GUERRA INGLESA. — Ayer entró en horas de la mañana, a nuestro puerto, el "Slop" "Scarborough" de la marina de guerra inglesa, el que realiza una visita a nuestra ciudad, en la cual permanecerá hasta mañana. En la nota gráfica se ve a la nave entrando a nuestra estación fluvial.

Momentos Después de Atracar la Nave



POSANDO PARA "EL ORDEN". — Momentos después de atracar el "Scarborough" posan para EL ORDEN, el comandante de la nave, Hugh Ts. Nicolson, el vice cónsul británico señor Smiles, el subsecretario de Gobierno Sr. José María Rosa, el jefe de Policía señor Ramos Mexía, y el director de Turismo Sr. F. Barr

Grupos Estudiantiles Realizaron Diversos Actos de Protesta

Varios centenares de personas concurrieron al Luna Park, donde tuvo lugar el acto organizado por elementos nazis

MURIO UNO DE LOS HERIDOS

BUENOS AIRES, 10. — En distintos locales se llevó a cabo hoy normalmente la votación por el plebiscito alemán, sufragando la mayor parte de los residentes austriacos y alemanes en Buenos Aires.

La policía adoptó medidas tendientes a evitar cualquier alteración del orden, destacando patrullas en los distintos lugares en que se procedía a emitir el voto.

Hubo Desórdenes en la Plaza San Martín

BUENOS AIRES, 10. — Esta mañana concurrieron a la Plaza San Martín, con el objeto de depositar una ofrenda floral al pie de la estatua del prócer, gran cantidad de estudiantes.

La policía, que había autorizado dicho acto siempre que en el mismo no tomaran parte más de diez estudiantes, ante el número crecido de éstos y en previsión de cualquier acontecimiento desagradable, resolvió prohibir el acto.

La medida provocó airadas protestas de parte de los concurrentes, la mayor parte de ellos estudiantes, prorrumpiendo en voces hostiles y tratando de formar una manifestación.

Cometieron Desmanes los Estudiantes

BUENOS AIRES, 10. — Un grupo numeroso de estudiantes formaron una manifestación en señal de protesta por el plebiscito nazi, tomando por varias calles céntricas.

A su paso cometieron desmanes contra comercios conocidos como de procedencia alemana, llegando a destruir vidrieras y banderas alemanas que ondeaban en sus frentes.

La policía detuvo a varios integrantes de la manifestación, disolviendo la misma después de ardua labor.

El Acto en el Luna Park

BUENOS AIRES, 10. — En el Luna Park se llevó a cado la anunciada reunión nazi, ante la presencia de varios centenares de personas. Uno de los principales oradores lo fué el señor Staudt, que ejerce en Buenos Aires las funciones de cónsul general de Alemania.

Informó la policía luego de terminado el acto, que el mismo se había desarrollado dentro de la mayor normalidad y corrección.

Hubo un Muerto en las Incidencias de Esta Mañana

BUENOS AIRES, 10. — Esta tarde dejó de existir una de las personas heridas, al cargar la policía contra un grupo de manifestantes que se encontraban en las calles Florida y Paraguay.

Se trata del individuo vestido en forma humilde que, frente al número 979 de la calle Paraguay, fué derribado al pavimento por uno de los policías a caballo, golpeando la cabeza contra el cordón de la vereda.

Por su parte la policía dió a publicidad esta noche un comunicado, en el que informa suscintamente sobre las distintas incidencias ocurridas en el día y que demandaron la intervención policial.

Inició sus Tareas el Sr. E. Fliess

Fué declarado en comisión el personal de la administración provincial

SAN JUAN, 10. — Llegó hoy el senador nacional doctor Aldo Cantoni, quien fué recibido por más de 8.000 personas que lo aclamaron intensamente.

El Ex Gobernador Viaja a Sus Posesiones de Campo

SAN JUAN, 10. — El ex gobernador doctor Maurín, partió hoy rumbo a uno de sus establecimientos de campo situados en jurisdicción de la provincia.

Actividad en la Intervención Sanjuanina

SAN JUAN, 10. — A pesar del feriado de hoy, tanto el Interventor Federal, almirante (S.R.) Fliess, como sus secretarios en los departamentos de Gobierno y de Hacienda, concurrieron a sus respectivos despachos, ocupándose de considerar los asuntos más urgentes que deberán ser resueltos, y a ordenar diversas medidas que se relacionan con la marcha de las reparticiones autónomas de la provincia.

En cuanto a la situación de los empleados de la administración provincial, que fueron declarados en comisión por decreto suscripto ayer por el comisionado federal, se respetará en el desempeño de sus cargos a los que hayan acreditado idoneidad y no tengan pendientes sumarios por incumplimiento de sus deberes.

En horas de la tarde los secretarios de la Intervención concurrieron al despacho del almirante Fliess, al cual dieron cuenta del cumplimiento de algunas medidas dispuestas ayer, y en base a las que serán adoptadas resoluciones de importancia.

El comisionado recibió también la visita de algunos dirigentes políticos, que le presentaron sus saludos.

Termina el Escrutinio Porteño Hoy

Las cien mesas que faltan escrutar no alterarán el resultado

BUENOS AIRES, 10. — Mañana la Junta Escrutadora Nacional dará por terminadas las tareas del escrutinio.

Las cien urnas que faltan computarse, no modificarán el resultado que arrojan los guarismos registrados hasta la fecha.

El radicalismo se adjudica 11 bancas en la Cámara de Diputados y 6 en el Concejo Deliberante; la Concordancia, 5 en la Cámara y 4 en el Concejo; y el socialismo, 2 bancas en el Concejo; y la Concentración obrera 1 concejalía.

Los opositores pierden la mayoría y el quórum propio en la Cámara de Diputados, pero en cambio mantienen ambos en el Concejo.

El radicalismo se adjudica también el senador nacional.

Zappa Ganó el Campeonato de Tenis en césped

BUENOS AIRES, 10.—Adrián Zapa se impuso a Ruy Sissener, por la final del Campeonato de Tenis de la República Argentina, en campo de césped.

El match fué presenciado por centenares de espectadores que siguieron con interés las alternativas del encuentro, lucido en todo momento.

Menos de Uno por Ciento Votó Contra la Anexión Austriaca

A las 8 de la mañana comenzaron a funcionar todas las mesas receptoras de votos en territorio alemán y austriaco

COMENZO EL RECUENTO DE VOTOS

BERLIN, 10. — El canciller presidente Hitler, fué uno de los primeros ciudadanos alemanes que se presentó hoy a cumplir con su obligación de votar el plebiscito.

El Fuherer exhibió sus documentos de identidad, requisito que fué exigido a todos los votantes.

FUNCIONARON NORMALMENTE TODAS LAS MESAS RECEPTORAS DE VOTOS

VIENA, 10.— En toda Austria se llevó a cabo dentro de un marco de absoluta tranquilidad, el acto de votación del plebiscito austro alemán.

Desde las 8 de la mañana comenzaron a funcionar todas las mesas receptoras de votos, notándose una enorme afluencia de votantes.

La ciudad se encuentra engalanada, ordenando arbro millares de edificios la bandera alemana.

EN LA MAYOR PARTE DE LAS NACIONES SE VOTO EN FAVOR DEL "ANCHLUSS"

VIENA, 10. — Informaciones procedentes de todos los países donde se ha votado hoy el plebiscito alemán, hacen saber que la inmensa mayoría de los residentes austriacos y alemanes en dichas naciones, lo hicieron en favor del "Anchluss".

HITLER TRATARIA DE ANEXAR CHECOSLOVAQUIA AL REICH

LONDRES, 10 — Es opinión reinante en ésta, que el canciller de Alemania estaría a la espera de una votación unánime del "Anchluss" para decidirse a llevar una acción definitiva contra Checoslovaquia.

COMENZO EL RECUENTO DE VOTOS

BERLIN, 10. — Las autoridades encargadas de verificar el cómputo de los votos emitidos durante el día de hoy por el plebiscito austro alemán, informaron a las veinte horas que sobre los 3.270.795 votos revisados hasta ese momento, solamente 19.297 consignaban su desacuerdo con el "Anchluss" o sea el 0.59 o|o del total computado.

VOTO EL 99 POR CIENTO EN AUSTRIA

BERLIN 10. — Oficialmente se anuncia que en Austria votó el 99 o|o de los inscriptos; de ellos el 99.75 o|o lo hizo por el "sí", mientras que el 0.25 o|o se decidió en contra de la anexión de Austria al Reich alemán.

Las cifras de votantes son: 4.273.884 en favor del "Anchluss" y 11.915 en contra.

RESULTADOS OFICIALES SOBRE LA VOTACION EN ALEMANIA

BERLIN, 10. — Los resultados oficiales sobre la votación del plebiscito en toda Alemania, dieron 44.880.000 votos por el "sí"; 540.000 por el "no" y 52 mil votos anulados; es decir que votó el 99 o|o en favor del "Anchluss".

Una vez conocidos los resultados, una gran muchedumbre se congregó frente a la residencia del Fuherer quien salió a los balcones y pronunció breves palabras con las cuales destacó el alto significado de la unidad, que estificarían por la unión austro alemana.

Checoslovaquia Amenazada por Alemania

PARIS, 10. — Circulan insistentes rumores en esta ciudad, de que en el día de mañana Checoslovaquia se encontrará con que comienza en dicho país la realización de un "putch" nazi.

Llegó a Salta el Ex Presidente de Bolivia

BUENOS AIRES, 10. — Procedente de Salta llegó a esta capital el ex presidente de Bolivia, Cnel. Toro, siendo saludado por numerosos connacionales.

En sus declaraciones relacionadas con la situación de su país, tuvo conceptos enérgicos para los actuales mandatarios.

Abstención Radical en Bs. Aires

La Comisión Política dió despacho sobre la futura actitud del partido

BUENOS AIRES, 10. — La Comisión Política de la Convención Radical Bonaerense, dió a conocer el despacho anunciado sobre la actitud que debe asumir el partido frente a las circunstancias que son del dominio público.

Aconseja: "decretar la abstención para todo acto cívico que debe ser celebrado bajo la égida del actual P. Ejecutivo de la provincia;

Resolver que todos los representantes ante la Legislatura, Concejos Deliberantes y Consejos Escolares, abandonen las respectivas representaciones presentando las renuncias de sus cargos.

Solicitar del Comité Nacional la convocatoria de la Convención Nacional, para que se considere y decrete la abstención en esta provincia en el orden nacional.

Pedir a la representación radical de la provincia de Buenos Aires que, como asunto previo, trate y vote la anulación de la elección bonaerense, se abra el proceso político e institucional de la provincia y provoque las medidas tendientes a la más inmediata y urgente consideración de la intervención federal".

La Convención sería citada para el sábado 23 del corriente, pero es todo hace presumir que tampoco en esa fecha habrá número para considerar el despacho que se leerá.

La Apelación del Ex General Sr. F. Castaño

BUENOS AIRES, 10. — Mañana será resuelta por la Cámara Federal, la apelación interpuesta por el ex general Fasola Castaño, en el auto de prisión preventiva decretado por el juez federal Dr. Sarmiento.

NTERESANTES CONCEPTOS EXPUSO AYER EN AFAELA EL MINISTRO DR. JOAQUIN ARGONZ

Mucho Ha Aprendido el olono en la Dura Ley e la Experiencia, Dijo

es muy largo — agregó — el camino que queda aún por recorrer

discurso pronunciado por nistro de Hacienda, doctor uin Argonz, al declarar urada la exposición de la dad Rural de Rafaela. aela realiza un nuevo cer agrícola-ganadero, en la rga serie de actos que con éxito ha jalonado la vida esista de esta importante dad Rural.

edica esta Exposición, de especial, a las semillas, endo llamar la atención de agricultores sobre la gran rtancia y la enorme utilidad eleccionar las simientes, en de sus futuros sembra base esencial de una pro ón compensadora de sus s.

cho se ha hecho en el país pulso de las oficinas téc nacionales y provinciales, o ha aprendido el colono dura ley de la experiencia es aún muy largo el ca que queda a recorrer para arraigar en las labores esinas, el concepto básico ue solo con "buena semilla" tiene buena cosecha. A es roblema está ligado íntima e la tipificación de nues productos, para adaptarlos a exigencias de los mercados radores, con lo que hare desaparecer la situación de oridad de nuestros granos las ventas internacionales, se cotizan, en la mayoría os casos, a precios meno que los productos de otras ones exportadoras.

ra ello es necesario solo r con una buena semilla, en ropiedades intrínsecas, sino debe estudiarse, con todo imiento, la aclimatación simiente y la clase de te que favorezca más su inación. Todos conocen o ha ganado la agricultura nal, con la selección se las y la diversificación de mbrados, alternando en un o campo, cereales u olea os, que por tener distinto e asimilación de las subs as alimenticias de la tierra ian su composición quími física.

cha es la tarea que aún queda por realizar, para ob en cantidad, por ejemplo, de trigo duro, de calidad puedan competir con los ti similares de Canadá y Es Unidos, cuyos precios, son pre mayores a los de la Ar na; para conseguir linos mezcla, que compitan con el ucto de la India, donde ha parecido la desvalorización se deriva del porcentaje de ancias extrañas que siempre ten; el nuestro en canti a variables.

agricultura ha sorteado la e crisis, que como conse cia de la superproducción dial y del empobrecimiento as naciones contendoras en ost guerra nos azotó tan in amente y nadie debe olvi que en el período álgido de risis, fueron los poderes pú s los que acudieron en au de nuestra producción, im endo un conjunto de medi como el precio mínimo y el rol de cambios, que salva nuestra agricultura, permi dole esperar el juego de los res económicos, que siem han regido y seguirán ri do el valor de la producción pecuaria.

emos vuelto a la normalidad os precios, pero es necesa que el agricultor no olvide cción tan duramente recibi que sepa hacer sus reser para poder afrontar otro pe de depresión, que desgra amente la histórica econó n demuestra que siempre sen, con la periodicidad in ble de ciclos, regulados por fuerza superior a nuestros ones.

bemos observar atentamen uestro presente, para corre errores a tiempo. Uno de los hos errores que el país de ncatar, es el que se deriva as siembras en tierras mar les, en ciertas zonas de oba, Buenos Aires y Santa y especialmente la Pampa, e los precios, artificialmen nflados de los años de la ra, incitaran a productores experiencia y mal aconseja a extender sembrados a tie de pobre rendimiento, par ando en este error la espe culación, que aumentó los precios de la misma con valores falsos.

Todos conocemos la consecuencia de esta extensión equivocada de la agricultura, que al normalizarse los precios, no pudieron competir por la escasa producción, el costo de los trabajos necesarios para conseguirlos y que agregada la inestabilidad de los factores climatéricos, produjo el abandono de esa zona, que nunca debieron ser laboradas en agricultura, pero que pudieron seguir siendo excelentes campos para las necesidades de la ganadería.

Debe revisarse cuidadosamente el mapa agrario de cada región y en ello colaborará el hombre de campo, dedicando su parcela a aquella clase de producción que compense su pesada labor, sin olvidarse que las dos fuentes básicas de nuestra economía, la agricultura y la ganadería, sufren en distintas épocas el ritmo de los factores depresivos, que casi nunca afectan en forma uniforme ambas y que el agricultor que pueda obtener no sólo productos agrícolas sino ganados para cría o engorde, en un lapso de tiempo determinado, mayores beneficios.

Es preciso no olvidar la gran importancia de la granja, que completa la producción base, como un factor de utilidad, que pueda ser una sólida garantía para el colono, en los años difíciles, permitiéndoles mantener su familia y seguir produciendo sin comprometer las cosechas futuras con deudas que tendrá que saldar en los años venideros.

El interés práctico de estas exposiciones periódicas, es mantener despierto en el hombre de campo, el anhelo de perfeccionar sus métodos de trabajo, ya que en ellos puede apreciar de cerca los beneficios que se obtienen cuando se implantan en las tareas agrarias, las conquistas que la ciencia experimental consigue como resultante de serias investigaciones y de laboriosas experiencias.

El Poder Ejecutivo, conocedor de la enorme importancia que la producción agropecuaria juega en la economía provincial no descuida su constante función de tutelar su desenvolvimiento y proyecta distintas iniciativas para mantenerla dentro de normas de constante progreso, como prueba de esta preocupación, podemos señalar, en el primer año de gobierno, cuyo aniversario coincide con vuestra fiesta, entre otras medidas adoptadas, el reparto gratuito de semilla de algodón, para favorecer su difusión en la zona norte de la provincia, la autorización al Banco Provincial para que conceda créditos a los productores de papas, con el control del Instituto de Investigación Agrícola Experimental, el proyecto de reformas en la organización del Banco de la Provincia, imponiendo el crédito agrícola - ganadero como su principal función, la cooperación del gobierno en la lucha contra la langosta y la creación de la Junta de Colonización para cuidar los importantes intereses de los productores del agro.

En estos últimos días se ha hecho pública la preocupación del P. E. en todo lo que afecta a los agricultores, mediando con toda su influencia para que pueda concertarse un convenio entre los exportadores y los productores de maíz, que como consecuencia de las intensas precipitaciones pluviales no podían cumplir los contratos de entrega. El gobierno ha hecho obra práctica, y los intereses en juego han sido defendidos, evitando arreglos inconvenientes que perjudiquen a la parte más débil.

Las exposiciones que organiza la Sociedad Rural de Rafaela, que han sabido conquistar una justificada fama, deben seguir contando con el amplio auspicio popular que hoy nos es dado observar, el interés de los productores y la ayuda de los poderes públicos, para que puedan continuar su obra progresista, en defensa de los anhelos de perfeccionamiento de nuestra riqueza básica.

RECONQUISTA, LA CIUDAD QUE DEBE SU HOMENAJE



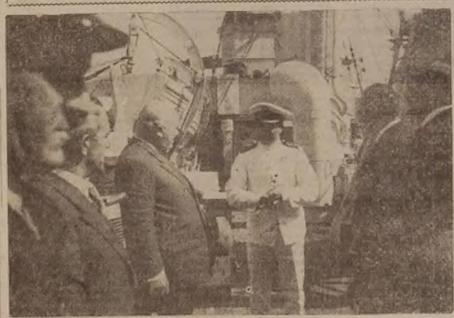
LA PLAZA PRINCIPAL. — Una vista del corazón de Reconquista, la plaza central de Reconquista, la ciudad que debe su homenaje a la memoria del doctor Simón de Iriondo, de acuerdo al artículo que publicamos en esta edición

Hundimiento del Pavimento en Calle San Martín



SE ABRIO UN PROFUNDO POZO. — En San Martín y Crespo, ocurrió ayer el hundimiento del pavimento, abriéndose un profundo pozo. La foto muestra a un pibe dentro del mismo, lo que pone de manifiesto la profundidad de la grieta

Agradeciendo las Palabras de Bienvenida



HACE USO DE LA PALABRA. — El comandante del "Scarborough", Hugh Ts. Nicolson aparece en la nota gráfica agradeciendo las palabras de bienvenida, que en nombre del gobierno de la provincia, pronunciara momentos antes el señor José María Rosa, Subsecretario de Gobierno

El Nuevo Torneo de la Asociación Bancaria

Los equipos los integrarán empleados de varios bancos locales

La subcomisión de Deportes de la Asociación Bancaria (Sociedad de Empleados de Banco) Seccional Santa Fe, viene organizando activamente un nuevo torneo interbancario de foot-ball, que se iniciará a principios del mes de mayo próximo, habiendo quedado abierto el registro para la inscripción de jugadores.

Tomarán parte en el aludido torneo equipos de foot-ball formados por los empleados de los distintos bancos locales entre los cuales pueden contarse destacadas figuras del foot-ball santafecino.

Dado el brillo alcanzado en el torneo anterior en el cual resultó campeón el cuadro presentado por el Banco de la Nación Argentina, puede desde ya adelantarse que constituirá todo un éxito el certamen a realizarse en el cual se ha instituído como trofeo una copa y once medallas.

Concurrió a Rafaela el Poder Ejecutivo

De conformidad con lo que hemos adelantado, se ha realizado en el día de ayer la inauguración de la Exposición de semillas, granja y otros productos, acto que ha obtenido todo el éxito que se esperaba, dada la potencialidad económica de aquella zona.

Al acto de la inauguración oficial del torneo asistieron el gobernador de la provincia, Dr. Manuel María de Iriondo; los ministros de Gobierno, doctor Severo Gómez y de Hacienda, Dr. Joaquín Argonz.

Regresaron en las horas de la tarde.

Pasos Cambiados...

PALABRAS QUE NOS ESTIMULAN

Con motivo de las consideraciones que hemos venido publicando a raíz de los hechos que tienen como escenario nuestra Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, hemos recibido múltiples felicitaciones y palabras de estímulo de personas que en la actividad docente, social y profesional han seguido con especial interés nuestra prédica.

Estas exteriorizaciones que han llegado en forma personal, epistolar y telefónica, establecen en forma inequívoca no solo que estamos con la verdad sino que traducimos un criterio que paulatinamente se viene polarizando en el ambiente universitario y en la opinión pública imparcial.

Al agradecerlas, advertimos que en otras ediciones continuaremos el tratamiento de este asunto cuya solución exigen intereses de la nombrada casa de estudio.

SE TEME UN CONFLICTO DE TRABAJO

En el campo obrero panadero se está gestando un movimiento que, de acuerdo con las informaciones que hemos obtenido en el citado gremio, puede ser de importancia.

Dicho conflicto sería originado debido a que algunos patrones no quieren cumplir el convenio últimamente firmado por ambas partes. Es deber de las autoridades respectivas hacer lo posible para evitarlo.

Toda novedad que se produzca la hemos de dar a conocer.

El Proceso al Doctor Busaniche

Fué confirmada una resolución del juez federal

Es conocido el proceso que ante la Justicia Federal se tramita por el delito de presunto desacato contra el doctor Julio J. Busaniche hijo, a consecuencia de notas que dirigió cuando ejercía el cargo de apoderado de la Unión Cívica Radical (Comité Nacional), a los miembros de la Junta Escrutadora Nacional durante los comicios de las elecciones presidenciales.

Se recordará que al ser iniciada la acusación, el Juez Federal doctor Hernández López dictó una resolución estableciendo un plazo para que el doctor Busaniche nombrara defensor y que al no hacerlo el Juzgado lo nombró de oficio.

Ante tal resolución el nombrado apeló ante el Juzgado sosteniendo que todo lo actuado en el mes de enero, feria judicial adolecía de nulidad y destacando que él podía defenderse solo. El Juez Federal tampoco hizo lugar a esta apelación, ante lo cual el doctor Busaniche se dirigió directamente a la Cámara Federal de Rosario, planteando el recurso.

Dicho alto Tribunal acaba de dictar resolución.

Declara bien denegado el recurso interpuesto y, en consecuencia, no hace lugar a la apelación deducida por el doctor Busaniche.

Está en el Puerto el "Slop", "Scarborough"

Una Unidad de la Armada Británica

Con motivo de su arribo, se realizaron ayer diversos actos de simpatía

El buque de guerra rastreador de minas de la armada de Gran Bretaña "Scarborough", visita por segunda vez nuestra capital.

Por cierto que ha sido recibido su comandante, Hugh St. J. Nicolson y oficialidad dignamente por las autoridades, por la colectividad inglesa y por el pueblo.

La llegada de la nave estaba anunciada para las 10 y 30 horas, pero mucho antes había ya numeroso público en la zona portuaria.

La Llegada. —

Justamente a la hora indicada hizo su entrada a la cabecera del dique Nro. 1 el buque remolcado por un remolcador de la Administración del Puerto, habiendo sido en su viaje desde Rosario por el práctico de la Capital Federal, señor Antonio Ramírez. El amarre fué rápido como una consecuencia de las medidas que habían adoptado las autoridades de la Sub Prefectura Marítima.

Los Saludos. —

A las 10 y 45 subieron a bordo del "Scarborough", el Subsecretario del Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto, doctor José María Rosas, el Cónsul de Gran Bretaña en nuestra capital, señor Roberto Smiles, el Jefe de Policía de La Capital, señor Alberto Ramos Mexía, el Director del Puerto, Ing. Celestino Bossi, el Jefe de la Dirección de Turismo, señor Félix Barr, el Jefe de Tráfico del F. C. C. Argentino, señor José E. Otero, el Sub Prefecto Marítimo, señor Rodríguez Quiroga, el Gerente de la International Harwster señor Amado Soma, los señores Jorge y Heriberto Norman, Leonidas Ramos, Amadeo Bertoni y otros funcionarios y delegaciones de la colectividad nombrada.

Presentaron sus saludos al comandante de la nave, haciéndolo el Subsecretario, doctor José María Rosa, en nombre del Poder Ejecutivo de la Provincia.

Un Vermouth. —

El comandante de la nave retribuyendo las atenciones, obsequió a los nombrados con un vermouth. Breves momentos permanecieron a bordo los representantes oficiales y delegados de la colectividad, retirándose después de haber impuesto al comandante y oficialidad del programa de agasajos preparado por las autoridades provinciales y la colectividad que se cumplirá durante la estada de los visitantes en ésta, el que ya hemos publicado en nuestra edición anterior.

La Plana Mayor. —

La plana mayor del buque de guerra "Scarborough" está integrada en la siguiente forma:

Comandante, Hugh St. Nicolson; capitán, Collin H. Cambell; subteniente, Jhon B. P. Sterlingh; subteniente, Fliw Fiarlley; médico cirujano, teniente Anthory C. A. Leonardi e instructor cañonero, J. L. Farlov.

Visita a la Nave. —

De las 16 a las 18 horas de ayer la nave de guerra que nos ocupa fué visitada por el público, entre el que se vieron a numerosas señoras, señoritas y niñas.

Todos fueron debidamente atendidos por las autoridades de la nave.

La Recepción. —

A las 18 y 30 horas tal cual se había anunciado, se realizó la recepción ofrecida por los residentes británicos en nuestra capital en honor de los visitantes en el local de la Corporación Británica. Fué una brillante recepción que ha dejado los mejores recuerdos entre los asistentes.

El Programa de Hoy. —

El programa de la fecha es el siguiente:

A las 10.30 horas, el Comandante Hugh St J. Nicolson, hará visitas al señor Gobernador de la Provincia, Dr. Manuel María de Iriondo, Intendente Municipal, Don Francisco Bobbio. Acompañarán al Comandante el Cónsul, señor Roberto Smiles y varios oficiales.

—A las 12 se realizará un almuerzo a 50 marinos de la nave inglesa, en el cuartel del Regimiento 12, ofrecido por el Jefe del Regimiento, Teniente Coronel Pedro Abadie Acuña.

—De 14.30 a 16.30 los residentes ingleses, solamente, podrán visitar la nave de guerra.

—A las 17.30 el Comandante recibirá al señor Gobernador, sus Ministros, al Intendente Municipal y demás autoridades.

—A las 19 horas el Gobernador, Dr. de Iriondo, recibirá en la Casa de Gobierno al Comandante y su oficialidad.

La nave parte de Santa Fe mañana martes a las 7.30 horas para Rosario.

LA REUNION DE AYER REALIZADA EN LA CASA DE GOBIERNO



CON MOTIVO DEL PRIMER ANIVERSARIO. — El gobernador de la provincia, doctor Manuel María de Iriondo, acompañado por una parte de los funcionarios, autoridades, amigos, etc., que concurrieron a presentarle sus saludos, con motivo de haber celebrado el primer aniversario de su gobierno.

La Nave Visitante en Momentos de Amarrar



MODERNA MAQUINA DE GUERRA. — El "Slop" "Scarborough", que desde ayer se encuentra surto en nuestro puerto, es una moderna nave de guerra de la Marina Británica. Pueden observarse las modernas líneas de la nave, en momentos que amarra en nuestra estación fluvial

Nuevas Lluvias Cayeron

Datos sobre la intensidad de las mismas

Se han recibido en el día de ayer nuevas informaciones relacionadas con la situación de la campaña como consecuencia de las frecuentes lluvias.

Si bien es verdad que las de estos últimos días no han sido de gran importancia, han influído en muchas zonas agrícolas ganaderas para dejar en más malas condiciones los caminos y los terraplenes que, en muchísimas colonias, están intransitables.

Han caído nuevas lluvias conforme a los avisos que van más abajo.

Datos del F. C. Central Norte.—

Llovió en San Cristóbal 2, Santurce 2, La Cabral 3, Huanqueros 14, Las Avispas 7, Esteban Rams 6, Campo Garay 6, Logroño 2, Independencia 5, Tostado 4, El Tobá 24, Vilela 17, Pinedo 26, Quimilí 65, Charavones 10, Giradot 6, Fortín Inca 7, Guardia Escolta 3, Bandera 7, Averías 10, Tacañitas 5, Añatuya 40, Matará 7, Suncho Corral 7, Roberal 58, Gancedo 29, Capdevilla 11, Charata 8, Las Breñas 6, Corzuela 13, Campo Largo 14, Avia Terai 14, Concepción del Bermejo 7, C. del Infierno 9, Taponal 14, Machagay 74, Presidente Plaza 47, Fortín Aguilar 27, Lapachito 27, Laguna Blanca 25, Tirol 7, Cacui 10, Resistencia 20, Puerto Vilela 28, Guadalupe 10, Santa Fe 4, Monte Vera 5, Arroyo Aguiar 5, Laguna Paiva 3, Manucho 5, Cululú 5, Progreso 7, Ing. Bossi 5, Galisteo 5, Cabaña El Clane 9, Eusebia 3, Sester 5, Cotagaita 3, Bandera 11, Aromos 4, Cayastacito 3, San Justo 3 y Pe... ...ulla 5.

Datos del F. C. Santa Fe.—

Las Varas 10, Quebracho Herrado 4, Josefina 3, Clucellas 8, Pilar 14, Rafaela 6, Humboldt 7, Gálvez 7, Gessler 5, San Carlos Centro 16 y Empalme San Carlos 13.

Datos del Correo.— San Jorge 5, Santo Tomé 2

El Próximo Domingo se Realizarán los Comicios de Renovación Comunal

Las elecciones se efectuarán en todas las comunas actualmente intervenidas

Como oportunamente lo hemos dado a conocer, el próximo domingo, día 17 del corriente mes, tendrán lugar las elecciones en todas aquellas Comisiones de Fomento que actualmente están intervenidas por el Poder Ejecutivo.

En el Ministerio de Instrucción Pública y Fomento se han recibido comunicaciones de los delegados interventores acompañando copia de la convocatoria a dichos comicios.

Ateniéndonos a las informaciones, en la mayoría de las localidades donde se realizarán, el acto ha despertado justificado interés. Lo decimos así porque ya los vecinos no miran con indiferencia la acción que realiza cada Comuna.

Los vecinos quieren que el gobierno de las mismas esté confiado a personas capaces, progresistas, que lleven a cabo obra de progreso que tanta falta hace, como se sabe, en cada localidad del interior.

Es de esperar que el acto comicial que nos ocupa se desarrolle dentro de la mayor normalidad, cumpliéndose, en todo momento, lo que la ley establece al respecto.

A los comicios concurrirán, de acuerdo con las informaciones, la Unión Cívica Radical de Santa Fe, y varias entidades vecinales.

La Unión Cívica Radical (C. Nacional), y el partido Socialista, como oportunamente, lo hemos informado, han decretado la abstención a las elecciones que nos ocupan.

Un Informe Oficial Sobre la Situación de San Cristóbal

Una comisión de técnicos se trasladará con destino a aquel departamento

Hemos venido informando sobre la situación creada en el departamento San Cristóbal como consecuencia de las grandes lluvias y las inundaciones producidas por el desbordamiento del arroyo Las Conchas.

Hemos dicho también de las medidas adoptadas por el Poder Ejecutivo de la Provincia por intermedio de la Dirección de O. Públicas que destacó al jefe de la Sección Hidráulicas y Desagües, Ing. Simian. Este funcionario ha regresado en el día de ayer, informando al director de Obras Públicas Ing. Celestino Mounier de los resultados de la misión que se le encomendara. Dictó en aquella localidad todas las medidas que las circunstancias aconsejaban, recogió valiosos antecedentes para los estudios que se deben realizar, llevando a efecto una larga jira por toda la zona afectada por las inundaciones.

LAS AGUAS HAN BAJADO

El director de Obras Públicas Ing. Mounier, se ha dirigido al señor ministro de Hacienda, dándole a conocer la situación en que han quedado las zonas inundadas. Las aguas hace saber han bajado lo suficiente y no hay en estos momentos ningún peligro, por cuanto el caudal del arroyo Las Conchas ha descendido.

MEDIOS DE TRANSPORTES.—

El director de Obras Públicas hace saber también que la lancha a motor —que en primer momento tantos servicios prestó ya no se puede utilizar por falta de calado.

Aconseja que sea destinado a San Cristóbal un bote a remo o una canoa en forma permanente que se utilizará en seguida para la conducción de víveres en el paso La Polvareda, Aguará y Aguará Grande y se tendrá allí por si se repite la situación de que se desborde nuevamente el arroyo Las Conchas.

IRA UNA COMISION DE TECNICOS.—

Como se sabe, las inundaciones han ocasionado perjuicios de importancia en algunas zonas del departamento que nos ocupa. Los terraplenes de acceso al puente La Polvareda están destruídos. Hasta allí no se puede llegar. Es una cuestión de importancia porque se trata de la vía que conduce a Aguará, Santurce, La Cabral; es en vista de esto que es de urgencia habilitar una vía de comunicación.

Por ello se ha dispuesto que salga una comisión de técnicos de la Dirección de Obras Públicas que realizará los estudios que sean necesarios a los fines de "abrir paso", en el lugar antes indicado. Dicha comisión saldrá en la semana que hoy se inicia.

LAS OBRAS DEFINITIVAS. —

Por lo pronto, se tratará, como lo decimos, de habilitar una vía de comunicación provisoria para que los colonos de La Polvareda, Aguará y otros distrito puedan transportar la cosecha de maíz ya levantada. Y la comisión de técnicos traerá los elementos necesarios para que el Poder Ejecutivo, por intermedio de la Dirección de Obras Públicas, resuelva lo que corresponda acerca de las obras definitivas que corresponde realizar.

Adelantan Una Huelga Ferroviaria

Se producirá en el caso de que se implante el descuesto en los sueldos

BUENOS AIRES, 10. — Con enorme interés se espera en todos los círculos ferroviarios la resolución que dará a conocer mañana, probablemente, el Ministro de Obras Públicas, sobre el petitorio elevado por las Empresas de los Ferrocarriles Pacífico y Oeste, solicitando autorización para volver a implantar el descuento en los haberes del personal de ambas empresas.

En los círculos vinculados a los ferroviarios, se insiste en que el Ministro resolverá favorablemente dicho pedido.

Mañana habrá una importante reunión de las autoridades de la Fraternidad y de la Unión Ferroviaria, para considerar la situación gremial en caso de accederse a aquel petitorio, y para aprobar las medidas que se adoptarán en contra de esa actitud.

La Asistencia Social al Niño en la Provincia

Plausible Iniciativa del Senador Provincial D. Prudencio Ledesma

Una minuta referente a esta cuestión, ha sido presentada y se encuentra a estudio

El senador por el departamento General Obligado, don Prudencio Ledesma, es autor de una iniciativa que ha merecido general aceptación.

La damos a conocer así como los fundamentos de la misma.

LA MINUTA PRESENTADA

Ha tenido entrada y está a estudio de la comisión respectiva del senado la minuta referida que dice así:

"La H. Cámara de Senadores vería con agrado que el P. E. por medio de las autoridades policiales, y comunales, como también del personal de las escuelas, organice un registro que permita establecer con la mayor precisión posible la cantidad de niños hijos de padres indigentes, comprendidos en las edades de 1 a 14 años, que carecen de lo indispensable para su sostenimiento en una vida ordenada y regular, fijándose así mismo un plazo conveniente para el cumplimiento de la aludida investigación, a fin de que esta H. Cámara pueda disponer de dicho registro durante el actual período de sesiones".

LA ASISTENCIA AL NIÑO

En los fundamentos de la minuta dice el senador Ledesma:

Durante más de veinticinco años he recorrido el territorio de la República en desempeño de mis tareas comerciales; conozco así la totalidad de mi país y creo tener una idea de conjunto lo suficientemente clara como para considerarme autorizado a emitir mi opinión personal sobre el grave asunto que ha dado origen a esta minuta.

Es frecuente en los poderes públicos considerar como un descubrimiento la comprobación de que millares y millares de niños viven al margen de los más elementales cuidados en hogares que no pueden llamarse tales porque son apenas una simulación de vida organizada entre las sucias paredes de barro que los cobijan.

No hay tal descubrimiento, señor Presidente; lo que hay es olvido de los poderes públicos en buscar solución a un hecho que, por lo mismo que demuestra un estado de lamentable [illegible] para tantas vidas que debieran ser útiles al país, sorprende por su contradicción con otras circunstancias de la vida nacional, que dan lustre y provecho al pueblo argentino porque ellas representan sus indiscutibles progresos en los variados aspectos de su creciente actividad.

Quiere decir, señor Presidente, que la miseria del nativo es contemporánea del engrandecimiento general de la nación en todas las épocas; que este problema se ha mantenido latente; y que nuestro asombro no tiene justificativo porque todos, en mayor o menor grado, sabemos que existen esos fuertes núcleos de la población argentina privados de pan, de abrigo, de consuelos y de escuelas.

Referido el problema a nuestra provincia, nos encontramos con un saldo desfavorable en materia de instrucción pública y de desarrollo normal entre la niñez de las capas humildes. El hecho se explica, puesto que mal pueden concurrir a las escuelas públicas a recibir una educación o instrucción mínimas, quienes viven privados del alimento y del vestido en la cantidad y condiciones que exigen las tiernas naturalezas que crecen en constante demanda de lo más indispensable para la vida.

Pero el problema no se detiene ahí. A estos males de la miseria únense las enfermedades que diezman a nuestra niñez. Las criaturas que escapan a la muerte por milagro de adaptación al medio hostil en que nacen, conservarán mientras vivan las taras físicas y morales que las harán despreciables a la sociedad.

En estos últimos tiempos la comprobación de este mal argentino, ha sido hecha, alguna vez por las más altas autoridades de la nación y por algunos representantes del pueblo en el Congreso; ha habido mucha alarma pero las medidas urgentes no han llegado aún a los focos del pauperismo.

(Continuará)

Se Reunieron en una Fiesta de Camaradería, Ayer



LA SOCIEDAD DE PELUQUEROS. — Ayer tuvo lugar en una de las quintas vecinas a esta capital, el acto de camaradería realizado por la Sociedad de Peluqueros, acto que alcanzó muy lucidas proyecciones. Los concurrentes a la fiesta aparecen posando para nuestro diario, en un breve intervalo de la misma

Una Adhesión al Sr. Gobernador

El presidente de la Agrupación Pro Defensa de los Correligionarios, dirigió al Sr. Gobernador un telegrama concebido en los siguientes términos:

A Su Excelencia el Sr. Gobernador de Santa Fe, Dr. Manuel María de Iriondo. Casa de Gobierno. — Ciudad.

En nombre de la Agrupación Pro Defensa de los Correligionarios, de la Unión Cívica Radical de Santa Fe, y en el mío propio, hágole llegar efusiva adhesión moral en día como el de hoy, al cumplirse su primer año de Gobierno. Congratulándonos de su obra patriótica, esperanzados que nuevos aciertos y éxitos coronen sus denodados esfuerzos en bien del partido, de la provincia y de la patria. Santa Fe ha visto en su primer magistrado de hoy, paladín esforzado y justo de los ideales argentinistas a un mandatario ecuánime inspirado de ardiente fervor patriótico. Dios y el pueblo de nuestra provincia estimulan su humana y cristiana gestión de bien público, para que su acción quede grabada en la historia nacional, con méritos equivalentes a los de sus preclaros antecesores. — Manuel S. López, presidente.

Una Jira de Inspección

El Superintendente de los Ferrocarriles del Estado, en esta Capital, ingeniero Castiñay, realiza en estos momentos una jira de inspección por la provincia de Entre Ríos, habiendo estado ayer en Feliciano, donde el día 1o. de Mayo será librado al servicio público un nuevo ramal. Continúa por otros puntos de la citada provincia.

Mañana la jira, la continuará por la zona Norte de nuestra provincia y el Chaco Nacional, hasta donde llegan las líneas del citado Ferrocarril.

Constatará el estado de las obras que se están realizando, los perjuicios que han ocasionado las últimas lluvias y las crecientes a fines de informar, aunque, como lo tenemos informado en las líneas del nombrado ferrocarril todo está normal y los servicios se hacen como de costumbre.

La Ciudad de Reconquista Debe Honrar la Memoria del Doctor Simón de Iriondo

El 22 de noviembre de 1872, el Gobernador de la Provincia doctor Simón de Iriondo, dió el siguiente decreto:

"Santa Fe... — En conformidad a la ley de 27 de junio de 1866 el Gobierno de la Provincia decreta:

Art. 1o. Destínase una superficie de cuatro leguas cuadradas, en el lugar denominado El Rey, y sobre la margen derecha del arroyo de este nombre, a la fundación de un pueblo y colonia agrícola que se denominarán Reconquista, en conmemoración de la que se ha hecho por las fuerzas nacionales de frontera, de una de las primitivas poblaciones de la provincia.

Art. 2o. El área expresada se dividirá en solares para edificios en el pueblo, y lo demás del terreno en suertes de quintas y de chacras, conforme al plano mandado levantar por el Coronel don Manuel Obligado que ha remitido a este Gobierno y que se mandará al archivo del Departamento Topográfico.

Art. 3o. Toda familia de naturales o extranjeros que quisiera establecerse en ese punto, tendrá opción a una suerte de chacra en la colonia y a un solar en el pueblo, con la condición de edificar éste y de labrar aquélla, dentro de seis meses contados desde el día en que se le entregue la posesión del terreno.

Art. 4o. Encárgase al Coronel don Manuel Obligado para que dé posesión de la suerte que concediera, debiendo otorgarse el título de propiedad, acreditándose con un certificado del mismo haberse llenado las condiciones de población requeridas.

Art. 5o. No se donará sino una suerte a cada familia, a no ser que ella tuviese un número mayor de cinco personas, y no podrá enajenarse sino después de haber estado cinco años poblada; sin que en ningún tiempo pueda adquirirse por una sola persona, más de cuatro concesiones.

Art. 6o. Comuníquese, publíquese y dése al R. O. — Iriondo; Pedro L. Funes.

El 2 de diciembre del mismo año, promulgó la ley que le concedía autorización para celebrar contrato de colonización con Diego G. de la Fuente y Cía., "sobre un área superficial de cien leguas cuadradas sobre el río San Javier, que se medirán entre los arroyos Malabrigo y El Rey, con fondos al oeste, o sea hacia la frontera con Santiago".

* * *

Tal rezan los documentos oficiales que dieron origen a la importante ciudad cabecera del departamento General Obligado y a la Colonia que constituye su distrito municipal y cuyo nombre evoca, como se expresa en el primer decreto, la recuperación de las tierras que el salvaje defendió a fuerza de lanza contra el elemento conquistador que llegara a las márgenes del arroyo El Rey encabezado por don Guillermo Perkins a quien acompañaban otros ciudadanos norteamericanos, entre ellos don Tomás Moore, fundador de una numerosa familia en la colonia Alejandra.

Con la rapidez que caracteriza la evolución constante de nuestro país, la ciudad de Reconquista y su colonia han logrado una jerarquía ponderable sin solución de continuidad, puede afirmarse, entre su rica tradición plena de episodios propios de la naturaleza salvaje que resistió a la posesión con la misma tenacidad que el poblador aborigen, y su historia iniciada en los primeros surcos con que cumplió el mandato del Gobernador Iriondo.

Todavía quedan vestigios de las luchas sostenidas por los colonizadores contra el indio que acechaba, desde el fondo sombrío de los bosques impenetrables, al colono, al extranjero, laborioso y audaz, que llegara a la nueva Arcadia sin más capital que sus grandes ansias de bienestar y la yunta de bueyes, el arado de mancera y la lechera que le facilitara el gobierno nacional para iniciar la conquista de la tierra allí donde era menester descuajar palmo a palmo la selva milenaria.

Denominaciones expresivas como "Avipones", nombre de una tribu de aborígenes; "Las Claras", "La Alerta" y otras, recuerdan aquellas luchas y los sacrificios y las penalidades que debieron realizar y sufrir los primitivos colonizadores para afianzar la planta y arraigar las poblaciones rurales que afirmaban la conquista.

Hasta hace poco tiempo, veíase emerger por sobre los techos pajizos en la chacra de don Luis Sulizoy, diez o doce leguas al oeste de la ciudad de Reconquista, o hacia la frontera de Santiago, como dice el decreto, el típico "mangrullo"; larga escalera en cuyo extremo un mocetón vigilaba de sol a sol y a todos los vientos, para denunciar la presencia de los indios a los hombres y mujeres ocupados en derribar quebrachos o en cultivar las pequeñas "abras" que proveyeron del primer maíz.

Al grito angustiado del vigía, los hombres se aprestaban a la defensa; las armas de largo alcance cumplieron allí, por imperio de las circunstancias, como la pala, el hacha y el arado, una misión civilizadora.

Aún se conservan en la propiedad de los hermanos Luis y Andrés Nardelli, próxima a la anterior, los restos de un corral de "palo a pique", cuyos gruesos postes están unidos entre sí por una cadena de pesados eslabones; recurso indispensable para que las indiadas no se llevasen las caballadas en sus frecuentes malones. En esta misma propiedad, fueron bárbaramente asesinados el padre de sus actuales propietarios y otros miembros de su familia.

En "La Potasa", lugar próximo a "La Alerta", levantó su rancho de pioner, medio siglo atrás, don Froilán Díez, figura venerable cuyos 85 años van a presidir dentro de poco las fiestas que se organizan en Reconquista para "el día del algodón".

En aquel mismo paraje "La Potasa", nació Patricio Díez, el ciudadano integérrimo que trajera a la Legislatura y al Ministerio de Hacienda, con la expresión de su recia estirpe forjada en la lucha y el trabajo, la probidad aprendida de sus mayores.

Díez, Tejerina, Nardelli, Frey, Sulizoy, Pavarín, Capórcolo, son apellidos que recuerdan los primeros contingentes de arriesgados conquistadores del suelo venidos de países remotos a las tierras que mandara colonizar el doctor Simón de Iriondo. Como ellos, son muchos los que contribuyeron a organizar la vida urbana y rural en Reconquista y su colonia, centro hoy de actividades propias, en los que es permanente el afán de superación.

* * *

A sesenta y seis años de la fecha del decreto que dispuso la fundación de la población y colonia Reconquista, misión encomendada por el Gobernador de Iriondo al entonces Coronel don Manuel Obligado, el panorama se muestra cambiado; junto a la margen derecha del arroyo El Rey, una ciudad de calles rectas y bien arboladas, y con cuidada edificación, se ofrece como un oasis con su ambiente de paz y de trabajo al viajero que desde el Chaco a Santa Fe, llega a ella ávido de solaz y de descanso.

Pueblo de gentes laboriosas, Reconquista sufrió con estoica resignación cinco años de contrastes que aniquilaron su economía a partir de 1930. Flojo a la Naturaleza que benefició sus tierras, probar el ánimo de sus pobladores y durante ese tiempo asoló los campos hasta la desesperación; pero, nueva "Ave fénix", la ciudad que mandara fundar don Simón de Iriondo en 1872, resurgió de sus propias cenizas; esta vez con alas blanquísimas; alas de algodón, alas que entrañan una nueva riqueza conquistada y que alientan las esperanzas de un próximo y brillante porvenir.

* * *

En el centro de la plaza principal de Reconquista, se levanta la estatua del General Obligado, ejecutor de los designios de don Simón de Iriondo; pero nada recuerda a este gobernante visionario cuyo nombre debiera incorporarse con el merecido respecto a la nomenclatura de calles, paseos y edificios públicos que perpetúan la memoria de los hombres que trabajaron para la posteridad.

Ahora que en Reconquista va a celebrarse "el día del algodón" con carácter simbólico que debe darse y se le dará, sin duda, a una fecha consagratoria de las nobles y fecundas actividades de la chacra, sería llegado el momento de reparar aquel olvido, nada más que olvido, con quien adquirió el legítimo derecho de que su nombre y su recuerdo sobrevivan en la hora perdurable que representan aquella ciudad y aquella colonia, cuya fe de nacimiento se suscribiera, 66 años atrás, en el viejo Cabildo de Santa Fe.

Delfor CONTRERAS.

Se Proyecta Modificar el Artículo 880 del Código de Procedimientos en lo Civil

Los fundamentos del proyecto presentado por el diputado por Rosario don Roberto Dabat

El diputado por Rosario don Roberto J. Dabat, ha presentado al cuerpo de que forma parte un importante proyecto de ley, modificando el artículo 880 del Código de Procedimientos Civiles vigente en la provincia.

Por la importancia que tiene lo publicamos íntegramente.

FUNDAMENTOS. — El diputado Dabat dice:

La reforma que propongo a la consideración de la H. Cámara tiende a reparar una falla de nuestra ley procesal y a ajustar ésta a las disposiciones de la ley de fondo de la Nación, ley suprema de la misma de acuerdo con el precepto del art. 31 de la Constitución Nacional, refiriéndose al mismo tiempo una situación verdaderamente inconsecuente en que, el imperio de la disposición cuya reforma se proyecta, coloca a los adquirentes de bienes cuya subasta se ordena en juicios ejecutivos y se reconocen gravámenes hipotecarios.

El Código Civil ha dicho la Suprema Corte de Justicia de la Nación en un fallo dictado hace poco tiempo en un caso en que se discutía la aplicación del art. 880 del Código de Procedimientos Civiles de la Provincia, ha regulado la efectividad de la hipoteca y no ha supeditado la validez de ella a la circunstancia de que la ejecución diera un resultado inferior al monto del crédito que la originó.

El art. 3196 del Código Civil establece que la "hipoteca se extingue aunque no esté chancelada en el registro de hipotecas, respecto del que hubiere adquirido la finca hipotecada en remate público ordenado por el Juez, con citación de los acreedores que tuvieren constituido hipotecas sobre el inmueble, desde que el comprador consignó el precio de la venta a la orden del Juez". Si de acuerdo a la disposición transcripta del Código Civil la hipoteca se extingue para el adquirente en venta judicial por la sola consignación del precio ofrecido en la subasta y siendo la hipoteca, según así lo declara la Suprema Corte en el fallo referido, un accesorio de la obligación principal, queda al acreedor hipotecario un crédito común por la diferencia pero no el derecho de anular la ejecución y la adjudicación.

El imperio de la disposición actual del art. 880 del Código de Procedimientos importa la prórroga indefinida de las hipotecas por insuficiencia de las sumas obtenidas en las ejecuciones y ello, como se vé, está en abierta contradicción con el art. 3196 del Código Civil, ya que una ley provincial no puede modificar las disposiciones del Código Civil atento al categórico precepto del art. 31 de la Constitución Nacional.

Por ello propongo la reforma que espero merecerá la aprobación de los señores Diputados. —Firmado: Roberto J. Dabat.

MODIFICACION DE LA LEY

La modificación que se proyecta es la siguiente:

Art. 1o.) Modifícase el art. 880 del Código de Procedimientos Civiles, en la siguiente forma: "En caso de haber acreedores hipotecarios, se les notificará el estado de la ejecución, a los efectos que hubiere lugar. Si el precio obtenido en la subasta del inmueble hipotecado no alcanzara a cubrir íntegramente el crédito hipotecario y sus intereses, se aprobará el remate dejando a salvo al acreedor hipotecario el derecho que legisla el art. 939 de este Código.

Art. 2o. — Comuníquese, etc.

Dos Renuncias Conservadoras en Córdoba

CORDOBA, 10. — Por causas que hasta el momento no se conocen, renunciaron el vicepresidente del Partido Demócrata Nacional, Dr. Luis Funes, y el miembro del Comité Central, señor Julio Torres.